

EL PROGRESO



Redacción, San José, 38

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial Laguna

ACTUALIDAD

¡Por ahí duele...!

El jefe del Gobierno portugués ha publicado un decreto, que ha de producir bastante envidia a la mayoría de los españoles.

Podrá decirse lo que se quiera de los gobernantes portugueses, pero es innegable que a pesar de la inconsistencia de aquella monarquía y a despecho de la confusión de los partidos políticos del vecino país, en el mismo se hace más campaña radical desde las alturas del poder que aquí desde la oposición.

Aquellos Gobiernos se preocupan verdaderamente de la supremacía del poder civil; no toleran lo más mínimo la intromisión del clericalismo, ni de ninguna clase de elementos dependientes de la Iglesia en las cuestiones políticas; no consienten que los "discipulos de Cristo" se aparten de la norma de conducta que les impone el dogma. Les hacen ver patentemente la enorme diferencia que hay de lo espiritual a lo temporal.

Y en todo esto, no hacen más que cumplir con estricta equidad las obligaciones y deberes que les marca la Constitución del Estado.

El decreto en cuestión, ordena la clausura del convento de maristas españoles establecido en Aldeia da Ponte, y la detención de los frailes que ocupaban el mismo, si son hallados en Portugal, pues se ignora su paradero.

¿Qué ha motivado esta determinación del Gobierno portugués? Un hecho sencillo, casi insignificante: El haber tomado parte dichos religiosos en las recientes elecciones de diputados de Cortes...

Son cosas esas que pueden ocurrir en todas partes, menos en España. En España, por medidas muchísimo menos enérgicas que éstas, que ha tomado el señor Canalejas, se ha soliviantado y se han apurado los medios de combatirlo.

¿Qué habría hecho el Gobierno lusitano, si los clérigos de aquel país hubieran convertido, como han hecho los de aquí, los pulpitos en tribuna de mitin, y se hubiesen despedido irrespetuosamente contra el mismo?

Sería curioso conocer en un caso análogo la conducta del jefe de aquel Gobierno.

Entre tanto, tome buena nota el Sr. Canalejas del proceder de los gobernantes vecinos, que en las presentes circunstancias no tiene desperdicio.

¡Por ahí duele...!

Pleón.

"Ni periódicos ni libros"

Lo dice Pío X

Los periódicos neo-católicos guardan silencio acerca del último "motu proprio" publicado por el Papa; nosotros, para que los católicos de buena fe no incurran en el gravísimo pecado de perjurio, vamos a darle publicidad en aquellos párrafos que más les interesan.

El Papa recomienda a los seminaristas, sacerdotes, frailes y católicos en general, de todos los países, que se abstengan en lo sucesivo de leer ningún periódico, sea bueno ó malo; a los primeros recomienda principalmente "la moderación en el deseo de saber," prohibiéndoles en absoluto la lectura de todo libro y de todo periódico, "aunque sean excelentes", para que no pierdan el tiempo enterándose de cosas que no tienen relación directa con lo que debe ser el objeto único de sus estudios.

En otro párrafo del "motu proprio", Pío X exige a todos los católicos y gente de iglesia, sin exceptuar a los prelados, un juramento de fidelidad al "motu proprio", y caso de falta serán perseguidos y castigados como perjuros.

Por lo tanto, adiós rotativa de El Correo Español y adiós también la propaganda y las ideas mantenidas por nuestro compañero en la Prensa, el obispo de Jaca. Si no quieren incurrir en el pecado del perjurio, en adelante deben limitarse a no leer otra cosa que el "Breviario".

¡Y el bueno de D. Antolín que había

ya formado un grupo de redactores con seminaristas escogidos!

Ya lo saben los católicos: no leer periódicos pertenecientes a la mala Prensa... y los de la buena, tampoco; aunque éstos no necesitan del "motu proprio" del Papa para que no los lea nadie.

EL TIEMPO

Día 26 de Septiembre

Temperatura máxima a la sombra 33°8
Mínima 26°0
Oscilación 7°8

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Los huelguistas en Barcelona. Graves sucesos.

Madrid 26 (21'30). De Barcelona comunican graves noticias de la huelga de metalúrgicos. El conflicto va revistiendo proporciones alarmantes, temiéndose grandes complicaciones.

Coacciones. Tiroteos

Hoy han ocurrido desórdenes en Barcelona.

Los huelguistas han ejercido numerosas coacciones dando lugar a incidentes de extraordinaria gravedad.

Algunos grupos de obreros han sostenido tiroteo con la fuerza pública, produciendo estos sucesos gran pánico en la población.

Rescate de un detenido

Nuevas noticias de Barcelona dicen que los obreros rescataron a un compañero que había sido detenido, entablándose con este motivo una colisión con la policía.

Los ánimos están muy excitados.

En Sabadell

La huelga toma también incremento en Sabadell.

Hoy han sido cerradas varias fábricas.

Adóptanse muchas precauciones para evitar sangrientos sucesos.

El gobierno hállase preocupadísimo con estos conflictos.

Energúmenos

Dicen de Bilbao que caracterizados elementos clericales han suscrito una hoja protestando en términos injuriosos para el gobierno y las instituciones, de la prohibición de la manifestación carlista que organizaban los neos en aquella capital.

La hoja fue recogida inmediatamente por la policía.

Sumariados

Instrúyese proceso contra los clericales de Bilbao que firmaron la hoja recogida, por maltratar en ésta al Ejército.

Toda la opinión aplaude la entereza de las autoridades y censura vivamente las provocaciones de los neos, ensobrecidos por los constantes fracasos que vienen sufriendo.

Pesimismo

Acentúanse los pesimismo respecto a la actitud en que se ha colocado el Sultán en sus relaciones diplomáticas con España.

Dícese que el Mokri trae instrucciones que confirmarán la versión de la prensa francesa sobre la actitud de Hafid, desfavorable para España.

En los círculos políticos dedícase preferente atención a estos asuntos, suponiéndose que agravarán la situación inestable del gobierno.

De regreso

Han regresado de Cádiz los ministros que asistieron a las fiestas del Centenario.

Estas continúan con gran brillantez. Mañana se celebrará en San Fernando una gran velada en honor de los diputados americanos que pertenecieron a las Cortes.

Lerroux

El diputado radical Sr. Lerroux, acompañado del Sr. Giner de los Rios y otros propagandistas republicanos ha salido de Sevilla para recorrer las principales poblaciones andaluzas.

Esta "tournee" política terminará el próximo domingo en Córdoba, donde se celebrará un gran mitin.

El Sr. Lerroux regresará seguidamente a Madrid para preparar la labor parlamentaria de la minoría radical.

Mesa.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANÍA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior Ptas. 61.107'14
Imposiciones durante la semana (3) 65'

Suma Ptas. 61.172'14
Reintegros (7) 2.291'35

Saldo Ptas. 58.880'79

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Septiembre de 1910.—J. M. Ballester, Gerente.

NOTAS DEL DIA

Acuerdos importantes

Toda la prensa que hemos recibido por el último correo ocupase de los trascendentales acuerdos, relacionados con España, que acaba de adoptar el Congreso socialista reunido hasta hace pocos días en Copenhague.

Los lectores de El Progreso conocen ya el resultado de las primeras deliberaciones de esta Asamblea mundial, en que se han abordado los más interesantes problemas sociales y políticos; pero desconocerán seguramente los acuerdos de dicho Congreso que se refieren a los asuntos de nuestra nación, de los cuales han tomado buena nota los gobiernos europeos.

Las delegaciones francesa y española, después de examinar una moción del diputado Pablo Iglesias, y de comprobar que por parte de los españoles se realizan preparativos a toda prisa en perspectiva de una nueva campaña, acordaron invitar a los partidos socialistas de todos los países, y especialmente a los trabajadores de Francia y España, a secundar más que nunca la vigorosa acción emprendida por los partidos socialistas de estas dos naciones, y oponerse con todas sus energías a cualquier nueva expedición.

Apoyando esta moción expuso Pablo Iglesias la situación creada a España por los asuntos de Marruecos; la política de Maura, los fusilamientos de Barcelona, los 90 millones gastados en la campaña, el aumento de 40 millones en el presupuesto de guerra y la necesidad de detener estas expediciones coloniales por todos los medios posibles.

Al hablar de la situación del socialismo en diversos países, el delegado de Austria dijo respecto a España, que es de desear que el gobierno liberal acometa la lucha contra la reacción clerical, con energía y éxito, pues hay que llegar al final. Lo mismo que Iglesias, añadió dicho delegado, estimamos que España no es tan clerical como se la cree. Se la puede libertar. Pero existen malos síntomas: el gobierno liberal no retrocede ante ningún medio de represión contra el movimiento obrero.

Pero lo más importante de todo esto es la siguiente moción, que votó el Congreso:

El Congreso socialista Internacional de Copenhague, ante los acontecimientos trágicos de que España y particularmente Cataluña han sido teatro el año último, hace constar su eterna simpatía a los camaradas del partido socialista español, a los militantes de Cataluña y a todos los obreros organizadores de España que, conforme a las decisiones de la Internacional, opusieron a la aventura colonial marroquí la acción colectiva del proletariado; protesta contra la represión bárbara de que nuestros compañeros de Barcelona y de otras poblaciones han sido víctimas, y saluda en la elección del compañero Iglesias, primer diputado de la clase obrera por la capital misma de la monarquía, el signo decisivo del desper-

tar de la conciencia de clase entre los trabajadores españoles.

Lo del complot

Un redactor de la Agencia Mencheta ha hablado con una persona que le merece entero crédito, según dice, la cual ha declarado que cuanto dice Vázquez Mella sobre gestiones hechas por el cardenal Cascajares para casar a D. Jaime con la princesa de Asturias doña Mercedes, es cierto.

Muchos políticos, entre ellos los señores Maura y Gamazo, estaban conformes con el cardenal Cascajares y se reunieron varias veces en un convento de Madrid.

Cuando se hizo la propuesta a la reina doña Cristina parecía ésta bien dispuesta a la boda, ante los razonamientos bien intencionados del cardenal para salvar al trono y contener la ola revolucionaria: pero dijo que tenía que consultar.

Lo hizo con varios generales y políticos, uno de ellos fué el general López Domínguez, a quien le pareció bien la idea.

El cardenal Rampolla también intervino, y asimismo el general de los jesuitas, P. Martín.

Cuando el cardenal Cascajares comunicó el proyecto a León XIII, éste le agradó y levantándose de su asiento, exclamó:

---Es excelente: si se realiza, se acabó la cuestión dinástica!

¿Los reyes a América?

La noticia la dió hace días el Diario de Tenerife, y la vemos confirmada en algunos periódicos madrileños.

El doctor Saenz Peña, que ya se halla en Buenos Aires, ha referido a los periodistas que en la entrevista que tuvo con D. Alfonso éste le dijo a propósito del viaje de la infanta:

---Mi primera intención fué ir personalmente a participar en las fiestas del centenario argentino, y créame usted que la idea me seducía. No pude realizarla porque desde que la esclavitud ha sido abolida, los únicos que quedamos como recuerdo del sistema, somos los reyes. Pero estoy muy lejos de haber desistido. Y creo que ahora, teniendo tiempo para preparar el viaje, me podré dar el gusto de ir a visitarles el año 16, (1) en el centenario de la independencia. Desde luego, le pido hospitalidad; y no una hospitalidad de Protocolo, porque pienso no reducir mi permanencia en su país al período de las festividades oficiales, sino también hacer una jira por la Patagonia y llegar hasta los Andes, que tengo particular deseo de conocer...

La reina Victoria, que en este momento se acercaba al grupo, agregó por su parte, como refiriéndose a un proyecto ya meditado, que ella acompañaría a su esposo en el viaje.

La noticia, que seguramente habrá producido excelente impresión en los bonaerenses, nos deja un tanto perplejos a los contribuyentes españoles.

Superior Papel de Hilo Cuadrado. Por manillas

se vende en la Imprenta García Cruz, San José 36, Santa Cruz de Tenerife.

EL CASO BLARDONY

Defendiendo a un ausente

Sr. D. Rodrigo Soriano. Mi querido amigo: El comandante a quien se alude en un suelto que, con el título "Denuncia grave", publica el periódico que usted tan digna y acertadamente dirige, está ausente de la Península por unos días. Regresará del 28 al 30 del corriente, y entonces él ventilará en la forma que crea más conveniente ese asunto tan delicado, que con intención malévolamente se ha llevado a la Prensa, creyendo sin duda que así sería mayor el perjuicio que se le ocasionara.

Pero me une con ese comandante una amistad fraternal, y conozco bien a fondo sus grandes virtudes militares y su acendrado amor a la Patria, a la que siempre defendió como buen soldado, no solamente cuando tenía obligación de hacerlo, por su carrera, sino también cuando por las vicisitudes de su cautiverio no estaba obligado a ello, y creo cumplir con un deber de amistad, y hasta de justicia, rogando en su ausencia, a la opinión militar, primero, y a la pública, después, que no se formen juicios aventurados en asunto de tanta monta, sin que el interesado esté presente y pueda responder ante la autoridad militar de los hechos que se le imputen.

Mientras ese momento llega, yo puedo y debo adelantar que en la causa que se formó al comandante de referencia para que acreditase su conducta, consta que siendo prisionero de los filipinos se batió contra los yanquis, mandando fuerzas españolas é indígenas, y cuando el Consejo de guerra que estaba compuesto por dignísimos oficiales generales, le absolvió por unanimidad; prueba evidente es de que no encontró en este hecho asomo alguno de culpabilidad, y mucho menos desdoro para su honor militar.

Fueron aquellos unos tiempos de pesadumbres y de vergüenzas para nosotros, cuyo recuerdo causa aún hoy sonrojo. Las tropas americanas entraron en Manila contra la voluntad del Ejército español, por la cobardía inaudita de los dos generales a cuyo mando estaba la plaza. La indignación que aquella cobardía produjo en todos los españoles, así militares como paisanos, que allí nos encontrábamos, explica claramente el por qué varios de los jefes y oficiales que se hallaban prisioneros de los indios empuñaron las armas contra aquellos invasores que entraron en la plaza por medio de un convenio que fué un crimen de lesa Patria, y a cuyos firmantes se les debió de haber fusilado por la espalda.

Batirse en estas condiciones al lado de los indios con los yanquis, no creo que envuelva nota deshonrosa de ninguna clase. Antes al contrario, entiendo yo que si todos hubiéramos cumplido con ese deber, a estas horas conservaríamos España aquel preciado florón de su corona, siquiera fuese para que lo siguieran usufructuando los frailes.

Dándole un millón de gracias por la hospitalidad que espero se sirva darle a estas pobres cuartillas mías, en gracia a que están escritas en defensa de un ausente, queda, como siempre, suyo cordialmente amigo, q. l. e. l. m.,

Juan de Urquía.

Madrid, 17 Septiembre 1910.

DE TEATRO

La "Gaceta" y la Imperio

Anoche hubo un monumental escándalo en el teatro. La Imperio molesta por un suelto de la Gaceta, en el que este periódico le llamaba inmoral, cantó un couplet alusivo al caso intercambiando al cometa con la Gaceta. La fuerza del consonante.

Un espectador notó que entre ellos estaba un redactor del bienaventurado diario y al instante corrió la voz entre el auditorio, armándose una jollín de tres mil demonios contra el furibundo revistero.

El público demostró con esto la simpatía que le merece el defensor de los intereses católicos.

Nosotros anotamos el hecho, más que por dar cuenta de la protesta, por que nos ha extrañado que quien de tal

manera censura a la Imperio, vaya al teatro a solzarse con los gestos gitanos de la nerviosa andaluza.

Decía ayer la Gaceta que iba a publicar una lista de los admiradores de Pastora. Y nosotros preguntábamos ¿y para hacer esa lista no tendrá el beatífico órgano que acudir al teatro y exponerse a las iras de Satanás?

Mas por lo visto no reza con los redactores de la Gaceta lo del premio y castigo eterno. Ellos son puros como el aliento de los ángeles y los únicos que se condenan son los que no tienen confianza con el obispado.

Por si esta noche acude algún redactor de la Gaceta al teatro, le brindamos a la Imperio esta letrilla:

A mí me gusta el teatro por el público que viene, y me disgustan los neos por la asaña que tienen, Con el garrotín y el garrotán.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGIA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

ENTRE MAESTROS

Acusaciones graves

La Región Canaria de La Laguna viene sosteniendo una campaña contra abusos e inmoralidades entre ciertos maestros de escuela, que no debe pasar inadvertida.

Dos artículos ha publicado en estos días el citado colega, que contienen acusaciones graves, de los cuales no exime al nuevo Inspector Sr. Arocha.

En nuestro interés de que estas acusaciones se depuren para exigir las debidas responsabilidades a los culpables, transcribimos lo más esencial de la campaña de dicho periódico, y nos permitimos llamar la atención del señor Eulate para que indague la verdad de estas denuncias y proceda luego sin contemplaciones ningunas, como viene acreditado en su activa intervención para corregir los abusos de la enseñanza.

Contra el Inspector

He aquí, entre otros cargos no menos alarmantes, los que formula La Región contra el Inspector de Instrucción pública.

Se dirige al Sr. Eulate y dice: "Es de notar, Excmo. Sr., que casi todos los maestros castigados o amenazados por el prestamista señor Guerra Bejarano, fueron los mismos que se opusieron a la constitución de la Asociación "Nivaria", por existir entonces la "Asociación del Magisterio de Canarias". Y en de notar también que el Inspector de 1.ª Enseñanza Sr. Arocha, desde que llegó a estas islas, hizo vida de familia con el Sr. Guerra Bejarano, hasta hace pocos días que, en vista de nuestra campaña, han hecho una separación aparente.

Y decimos aparente porque según versiones públicas el Sr. Arocha aconsejó a los maestros de la capital, en una reunión que estos celebraron, que firmaran ese enjendro que con el nombre de Acta ha publicado la prensa de Santa Cruz, en cuyo enjendro se trata de rehabilitar a Guerra Bejarano como maestro modelo y fiel cumplidor de sus deberes profesionales.

¿Qué comunidad de intereses y amistad liga a los Sres. Arocha y Guerra Bejarano para que el señor Inspector de 1.ª Enseñanza, olvidando el delicado cargo que ejerce, influya en el ánimo de los maestros y los obligue, con la fuerza moral de su autoridad, a inmiscuirse en asuntos que desconocen y no son de su competencia?

Sr. Eulate: Ya no explicamos con cuanta razón nos decía el Sr. Guerra Bejarano que "a los maestros que se me pongan enfrente los reviento, porque yo soy el Inspector."

Contra el Sr. Guerra Bejarano

Más concretas todavía son las acusaciones que hace el citado periódico al Sr. Guerra Bejarano. En prueba de imparcialidad, y puesto que el colega lagunero acude a nuestro compañerismo para contestar a las afirmaciones hechas por los maestros de esta Capital en un acta que publicó este diario, insertamos también lo más importante del artículo que se refiere al señor Guerra.

"Es el caso, dice dirigiéndose igualmente al Sr. Eulate, que por el mes de Febrero del año próximo pasado se constituyó en esta isla una Asociación del Magisterio de 1.ª enseñanza de Tenerife y una caja de ahorros y socorros mutuos titulada "Nivaria". De este último organismo se eligie-

ron Vicepresidente y Tesorero, respectivamente, los señores D. Agustín Molina y García y D. Antonio Guerra Bejarano, prestamista este último, burlando las recientes leyes contra la usura, como se lo hemos demostrado en artículos anteriores.

La gerencia de la Caja de ahorros da comienzo a la emisión de acciones, que según confesión de los citados señores ascienden a 73, que importan 1.875 pesetas.

El Sr. Bejarano, no obstante lo que determina el Reglamento y un acuerdo de la Junta, no ingresó en el Banco de España, ni en la caja del Sr. Ballester las cantidades recaudadas.

Varios maestros accionistas se quejan de esta y otras irregularidades y se les contesta con amenazas y persecuciones.

Nosotros, en vista de ello, emprendimos la campaña en averiguación de las causas de tales anomalías; y los señores Bejarano y Molina nos dicen, en un artículo que días pasados publicamos, que no "habían hecho el depósito que determina el Reglamento, por que el Habilitado Sr. Hernández Sayer, a pesar de los múltiples ruegos del Sr. Guerra, no había hecho la liquidación del mayor número de las acciones emitidas".

Pues bien, Excmo. Sr., el Sr. Don José Hernández Sayer, en una conferencia que con él celebramos, nos manifestó que el importe de lo que le falta por liquidar ascenderá poco más o menos a 40 ó 50 pesetas.

Y nosotros preguntamos: ¿Es este el importe del mayor número de acciones? ¿Dónde han estado y que se ha hecho de las 1.875 pesetas que suman las 73 acciones emitidas? ¿Se han hecho efectivas ó no?

Pero aún hay más, Sr. Eulate: La prensa de estos días ha dado la noticia de que la Gerencia de la Caja de ahorros "Nivaria" acordó la disolución de la misma. ¿Qué facultades tiene la Gerencia para tomar tal determinación? ¿No dice terminantemente el Reglamento "que la liquidación y disolución de la Caja de ahorros solamente la pueden acordar las dos terceras partes de los accionistas previa la solicitud correspondiente por 20 de ellos, y la indispensable convocatoria al objeto indicado?"

¿Qué interés ha guiado a los señores Molina y García y Guerra Bejarano a tomar tan absurdo é ilegal acuerdo?

Las autoridades tienen ahora la palabra para ventilar estos asuntos, que interesan a la enseñanza y a la moral.

LORENZO FILPES

participa a su numerosa clientela que en breve trasladará a la casa calle de Valentin Sanz, núm. 13, frente a donde tiene instalada su DROGUERIA, el acreditado almacén de pinturas que hoy está en la calle

CRUZ VERDE 16

continuando siempre expendiendo los inmejorables artículos que han sido siempre su especialidad, como también encargándose de toda clase de trabajos de pintura en casas, muebles y decoración interior.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

El Mokri

Madrid 27 (11'50) Hoy ha llegado a Madrid el Mokri, que viene a continuar las negociaciones con España.

Recibióle algunos funcionarios de Estado. En la estación había gran número de policías que le acompañaron hasta el hotel.

Dificultades

Vuelve a hablarse de que Canalejas tropieza con serias dificultades para continuar su obra de gobierno, afirmando que existen grandes discrepancias entre los ministros por las cuestiones de Marruecos, que apremian al gobierno.

El cólera

Telegrafían de Roma que el cólera se recrudece en Nápoles y Lapulla. La epidemia toma proporciones gigantescas, causando inmenso pánico.

En Hungría

También en Hungría adquiere gran incremento la epidemia colérica. Ayer registráronse once defunciones.

Mosa.

Una conmemoración gloriosa

Le Petit Journal conmemora el 40 aniversario de la batalla de Sedán con el relato de la heroica y sangrienta jornada de Bazeilles.

Defendía el pueblo una división de Infantería de Marina francesa contra todo un Cuerpo de Ejército bávaro; los soldados franceses, a los cuales se habían unido muchos de los habitantes del pueblo, combatían tenazmente. Pero luego de una ininterrumpida sucesión de sangrientos ataques, que duraron desde el amanecer hasta muy entrada la noche, el pueblo, casa por casa, cayó en poder de los bávaros.

De las 423 casas que había en Bazeilles, 410 fueron incendiadas por los alemanes.

La Infantería de marina francesa perdió 102 oficiales y 2.600 soldados.

La noche había llegado, el pueblo ardía por todas partes, y, sin embargo, el comandante Lambert, el capitán Aubert y unos cuantos soldados, teniendo en jaque a todo el Cuerpo de Ejército de Von der Tann, se resistían desde un pequeño edificio, que ha pasado a la historia con el nombre de "la casa del último cartucho". Ya se disponían los bávaros a dar con los cañones buena cuenta de aquella última resistencia, cuando los heroicos franceses vieron precisados a rendirse por no tener con qué seguir disparando.

El príncipe real de Prusia quiso que los prisioneros conservaran sus armas.

—No se desarma a valientes como vosotros— les dijo conmovido.

Crónica general

Los montes arden.— Lee mos en el Diario de hoy:

El monte de Tegueste está ardiendo desde el sábado, ó lo estuvo hasta ayer, y, según nos informan, el fuego lo ha recorrido en toda su extensión destruyéndolo por completo.

Si esto es así, aunque renazca, re presenta por el momento una pérdida y unos perjuicios enormes.

—También en el Hierro, según comunica de oficio la guardia civil del puesto de Valverde, el día 12 se incendió el monte del Estado, por dos sitios, habiendo ardido la broza, pastos y un pino, en una extensión de unas 20 hectáreas. Se logró dominarlo.

A juzgar por los sitios en que comenzó se presume que fuera intencional, pero no ha sido posible descubrir el autor ó autores.

—Por noticias oficiales se sabe que anteayer, al amanecer se inició otro horroroso incendio en los montes públicos del pueblo de Breña alta, en la Palma, alcanzando una extensión de 900 fanegadas próximamente. Se ignoran las causas del siniestro.

Negocio fracasado.— El Teniente de la guardia civil de este puesto, Sr. Lladó, participa al Gobierno civil la detención de los vecinos del Puerto de la Cruz, Benito Martín González y Manuel García (a) Clavelina, por estafa de siete reses vacunas valoradas en 1.100 pesetas, cuyas reses fueron sacrificadas y vendidas después por dichos individuos, los que con el importe de la venta, se proponían embarcar mañana para la Habana.

Han sido recuperadas 485 pesetas encontradas en poder de los detenidos, los cuales han ingresado en la cárcel de la Oratava.

Médicos titulares.— Con motivo de las medidas recientemente adoptadas por el Gobierno civil respecto a Sanidad municipal, vienen anunciándose estos días en el Boletín oficial numerosas vacantes de médicos titulares que serán provistas mediante concurso, según acuerdo de los ayuntamientos respectivos.

Estudiante.— En el Instituto general y técnico se examinó ayer de las asignaturas de ingreso y primer año del Bachillerato, obteniendo la calificación de notable, el estudioso joven D. Francisco Portela, hijo del digno Secretario de este Gobierno civil.

Sea enhorabuena.

Funcionario.— Acompañado de su señora ha llegado a esta Capital D. Francisco Hernández Sayer, nuevo ayudante de la Junta de obras del puerto.

Vapores.— Procedente de Cuba es esperado en este puerto el vapor Pío IX.

De la Península debe llegar pasado mañana, de paso para Cuba, el vapor español Martín Sañez.

Ordenes severas.— Con motivo del alboroto que anoche se suscitó en el Teatro principal al terminar la tercera sección, el Gobernador civil Sr. Eulate ha ordenado a los agentes de su autoridad, que en lo sucesivo prohiban a los espectadores toda clase de manifestaciones que puedan entorpecer el espectáculo, procediendo a expulsar del local a todo espectador que ignore que no tiene derecho a pedir más que lo anunciado en el cartel.

A pesar de ello se impondrá una multa a aquellos que por su proceder pueda calificarse de alborotadores.

Al Juzgado instructor.— Por el Gobierno civil se ha pasado al Juzgado de instrucción de este partido, el tanto de culpa que resulta contra un agente de la funeraria que desde la ciudad de la Laguna, y sin autorización competente, hizo trasladar y enterrar en el cementerio de esta capital, el cadáver de una niña, infringiendo las leyes de Sanidad.

Según parece, se trata de un abuso que hace tiempo venía consintiendo en esta provincia, a ciencia y paciencia de algunos funcionarios, por lo visto poco impuestos de sus deberes.

Presupuesto extraordinario.— El ministro de Instrucción pública tiene ya terminado el presupuesto extraordinario de 100 millones de pesetas, que destina al mejoramiento

Lotería Nacional

Administración de Primera clase, N.º 2.

a cargo de Don Ernesto Zamorano

Alfonso XIII, núm. 29.

Santa Cruz de Tenerife.

Estando a la venta los billetes para el Sorteo de Navidad, esta Administración servirá cuantos pedidos se le encarguen.

TINERFEÑA

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

DE

Manuel Herrera

Cruz Verde, 18 é Imeldo Seris, 2

Santa Cruz de Tenerife (islas Canarias)

Esta importante y acreditada casa por la perfecta elaboración en todos sus productos, recomienda a su numerosa clientela y al público en general sus nuevas marcas de cigarrillo ESPECIAL y cigarrillo IMPRESCINDIBLE. Engargolados, última perfección de la industria.

Escrupulosidad y limpieza en la escogida del tabaco que se emplea para producir hebra superior y aromática.

Los consumidores encontrarán en el interior de la cajilla agraciada un Vale de puño y letra del fabricante, expresando la cantidad objeto del regalo, el cual será hecho efectivo a su presentación.

to de las Bibliotecas existentes y creación de las populares y a la enseñanza experimental.

Dentro de unos días dará a conocer la forma en que se distribuye esta suma.

Otra de las aplicaciones que se darán a esos 100 millones es la de crear escuelas elementales y de estudios especiales, reorganizando a la par las ya existentes.

Respecto a las Bibliotecas populares, se propone el Sr. Burell contribuir con ellas a que desaparezca el analfabetismo provinciano y rural.

Al efecto el ministro ha dictado un real orden, que en breve pasará al dominio público, ofreciendo la protección oficial por medio del Estado a todos los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, como Corporaciones genuinamente populares y a cuantas entidades y colectividades de carácter público y privado signifiquen algo en la vida de las localidades respectivas, y aun a los mismos particulares, para la creación de cuantos Centros de enseñanza primaria y de estudios especiales, Escuelas de Artes y Oficios, etc., etc., estimen de necesidad para el desarrollo de la enseñanza.

Las referidas corporaciones, entidades y particulares, deberán exponer ante el ministro, antes de la fecha del 31 de Octubre próximo, con objeto de que las construcciones aprobadas puedan ser incluidas en el presupuesto extraordinario, los recursos y elementos que pueden destinarse a la creación ó restauración de escuelas ó locales, tanto por ciento que de su presupuesto destinan a estas obras, y, en fin, cuantos medios necesite el Ministerio para acordar el auxilio proporcionado que puede el Estado prestar a cada una de las obras que se le propongan; bien entendido que cuantas se lleven a cabo dependerán directamente del Ministerio de Instrucción pública.

Idénticos ofrecimientos se hacen para la instalación y mejoramiento de Bibliotecas, asunto cuya importancia no es preciso encarecer, y al que dedicaremos otro día el espacio que merezca.

Vacante.— Por renuncia del que lo desempeñaba ha quedado vacante el cargo de artero de San Bartolomé de Tirajana.

Pérdida.— Se suplica a la persona que el día del Criso en la Laguna hubiere encontrado un pasador de oro, de forma alargada, se sirva devolverlo al Parque de Ingenieros donde se darán más señas y se gratificará. 2

Léase siempre el final de la última plana de este diario. En todos los números se publican anuncios nuevos.

Se alquila el piso de la casa calle de Alfonso XIII, número 39, Informatario en la misma casa, Muebleira de Lecuona y Compañía, S. en C.

El Cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describe minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar y todo lo referente a la cocina económica y a la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afitados cocineros nacionales y extranjeros, después de aglutinarlas en la práctica; y a más del arte completo del pastelero y repostero, comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados.

Precio 4 pesetas, encuadernado. De venta: Imprenta García Cruz.

Dulcero.

Se necesita un oficial que entienda algo del trabajo de dulces.—Dan razón, en la Cofitería, Plaza de Weyler, n.º 1.

Libros de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Por El Pensador Mexicano.—El Periquillo Sarniento, 1 tomo.

Por Maxime Villemer.—Amor del Diablo, 1 tomo.

Por Gustave Guillon.—Los Apaches de París, 1 tomo.

Por Marc Cario.—El Corneta de órdenes, 1 tomo. El Huerfano del Regimiento, 1 tomo. Traición de amor, 1 tomo. El Amante de la Judía, 1 tomo. Los Presidarios del amor, 1 tomo. El Triunfo de un detective, 1 tomo.

Por Henry Germain.—El Hijo abandonado, 1 tomo. Un Obrero aristócrata, 1 tomo. Los Saltimbanquis, 1 tomo. El Secreto de Matilde, 1 tomo. La Bella Luisón, 1 tomo.

Para Escuelas

Catón, 50 centimos. Frases y cuentos, 1 peseta. Juanito, 1 pta. El Quijote, 1'50 ptas.—Gramática, Aritmética, Geografía y Geometría, 50 centimos cada uno. Todos encuadernados.

AVISO

Los señores alumnos de Clases particulares de Cálculos, Contabilidad y Correspondencia comercial, explicadas por D. Luis de la Fuente y Lozañas, que suspendieron sus estudios por vacaciones de Agosto, pueden reanudarlas, admitiéndose nuevas matriculas para las clases de la mañana hasta 1.º de Octubre.

Enseñanza mercantil por procedimientos rápidos modernos, para aprender lo indispensable al empleado de bufete en escritorios comerciales.

Clase nocturna ESPECIAL para dependientes de comercio.

Honorarios muy módicos. Horas, de 8 a 9 de la mañana y de 9 a 10 de la noche. Cruz Verde 22 (Tiendas) 22.

Al contado ó a plazos

se venden dos casas, una en el Barrio de Duggi y la otra en la calle de San Telmo.

También se permutarían esas casas por una finca rústica en las inmediaciones de esta Capital.

Dará razón D. Ramón Baudet, en el Parque Recreativo.

DICCIONARIO.—Se ha puesto a la venta el magnífico "Diccionario Manual de la Lengua Española", publicado por S. Calleja. Es el más barato en relación con su volumen, y el más nuevo é interesante.

Esta obra forma un hermoso tomo, esmeradamente impreso en papel superior, satinado, en 8.º mayor (18 por 120 milímetros próximamente), con más de 1.700 páginas, encuadernado con lujo y solidez. Precio, 8 pesetas.

No se ha publicado más Diccionario manual ilustrado que éste: pues si bien algunos editores extranjeros anuncian obras de ese género, llenas de errores por cierto, con diminutos é imperfectos dibujillos que dicen representan pájaros, peces, hierbas, personas y objetos, en concepto nuestro no representan nada, ni eso puede llamarse ilustración de un libro.

Este Diccionario va documentado concienzudamente con millares de preciosos grabados, retratos, láminas enciclopédicas, cuadros y mapas en colores, todo nuevo y original.

De venta: en la Imprenta García Cruz.

8 grandes tomos titulados: Hazañas de Rocambolo, 2 tomos; Resurrección de Rocambolo, 2 tomos; Ultima Palabra de Rocambolo, 2 tomos; Las Miserias de Londres, 1 tomo; La Soga del Ahorcado, 1 tomo.

¡¡Todo por Ptas. OCHO!! En la Imprenta García Cruz.

BAZAR TENERIFE

48, Alfonso XIII, 48

ESQUINA A TEOBALDO POWER

Gran almacén de MUEBLES de todas clases.
 Extenso surtido en artículos de fantasía, propios para regalos.
 Exposición permanente en POSTALES, siempre novedades.
 Especialidad en JUGUETES, APARATOS ELÉCTRICOS, PIANOS, ESPEJOS é infinidad de artículos.
 Fábrica de SOMMIERS y CATRES metálicos, lo mismo que COLCHONES y ALMOHADAS de crin, lana, pluma y miraguano.

Se sirven toda clase de encargos.

Está reconocido por todos

que para disfrutar de buen perfume y disponer de poderoso anti-séptico y tener limpios, brillantes y fuertes los cabellos.

Hay que usar el prodigioso

BULBILÍFERO

(Véndese en líquido y pomada)

que es el único preparado que **positivamente cura y evita Calvicies y enfermedades del cuero cabelludo.**—Desengrasa y fortalece el cabello.—Evita las canas y quita la caspa.—Impregnando el cabello antes de rizarlo, le preserva de los malos efectos que el calor de las tenacillas le produce y es más elegante y duradero el rizado y peinado.—Evita contagios que pueden causar peines, tijeras, máquinas, navajas ú otro objeto destinado al tratamiento del cabello ó barba.—Es indispensable en salones de peinado, peluquerías y tocadores.

De venta en las Droguerías, Farmacias y Perfumerías de la provincia. En esta Capital Farmacia de **D. Juan Ferría** y Establecimiento de la **Sra. de Garriga.**
 Representante general,

José Acuña.

SELLOS DE CAUCHÚ

Preciosos y duraderos. Hay 443 modelos. Precios baratísimos. En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Hamburg Amerika Linie

CORREOS ALEMANES

El rápido vapor alemán

Antonina

saldrá fijamente de este puerto para el de

Habana

el día 4 de Octubre próximo, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Agente, **Carlos I. R. Hamilton**, en casa de los señores Hamilton y C.ª, Marina, 15.

Papel de hilo superior, cuadrulado, se vende en la Imprenta García Cruz.

Leche de vacas

recién paridas Jersey y Holandesas, garantizada, la mejor que se toma en esta Capital. Se vende en esta lechería.

También se venden vacas Jersey y Holandesas, así como becerros de todas edades.

La Jersey

San Francisco Javier, 7.

Se alquila

con estantería, mostrador é instalación de gas para un establecimiento, la accesoria de la casa número 99 de la calle de San Francisco.

FE DE VIDA de venta en la Imp. García Cruz. San José, 36.

Tren de Planchado

Consolación, 53

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Prontitud, economía y precios económicos.

Tenedor de libros

con bastante práctica, se ofrece para trabajar por horas.

Informarán en esta Imprenta ó en la calle de las Flores número 1.2.º

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

Robayna 7 y Méndez Núñez 10.—**Juan Gaviño.**

Modelación para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Recaudaciones de Contribuciones

Pidiendo á la Imprenta García Cruz á cargo de Manuel F. García, calle de San José, núm. 36, Santa Cruz de Tenerife, la modelación que imprime José Vila Serra, de Valencia, ó Bayer Hermanos y C.ª, de Barcelona, se hace un descuento del 10 por 100, siempre que el pedido llegue á 25 pesetas, recibiendo los impresos directamente, sin cobrarles ni franqueo ni certificados.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.—**Cartas** de crédito.
Descuentos y Cobros.—**Cuentas** corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Probad mis calzados

Los de más lujo y duración.

Gran aceptación en todos los pueblos de la Provincia por ser este calzado esmeradamente cosido á mano por acreditados operarios.

Pedid siempre el calzado á los acreditados almacenes **El Siglo XX.**

ALFONSO XIII, n.º 10
 SANTA CRUZ DE TENERIFE



¡Se acabaron los Borrachos! CURA RADICAL

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antidoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tomando.

El POLVO COZA es garantizado inofensivo. Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á **AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41. — Santa Cruz de Tenerife.**

Vinos superiores de mesa, Rioja, Valdepeñas, Alicante.
Bodegas Bilbainas
 Depósito: Doctor Allart 11
 Gerente: Juan Claverie. — Teobaldo Power, 12 y 14.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



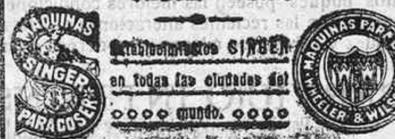
LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido vendida y aumentada desde su creación en esta y en la actualidad **dos millones de máquinas Singer** las que se fabrican y venden continuamente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORES Y COMBINACIONES PUEDEN SER DE QUEZADAS SINGERS



37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Americo L. Méndez. Agente de Aduanas Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Se alquila la preciosa casa de nueva construcción, Doctor Allart, 14 1.º Darán razón, Castillo, 5.

Recibos de Lotería De venta, Imprenta García Cruz. San José 36.

Oráculo de Napoleón

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón; traducido de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Libico.—Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la Buenaventura y otras curiosidades.
Precio: UNA peseta.

Se alquila

la hermosa y espaciosa CASA y ALMACENES calle de Alfonso XIII (antes Castillo) número 40 y 42.
 Darán razón en la casa de Banca Nicolás Dehesa, Alfonso XIII 64.

AL PÚBLICO

Se hacen medias y calcetines sin costura. Composturas á precios económicos. Se borda en blanco y colores. Se dan lecciones de bordados, encajes y flores.—Marina, número 13.

Churros MADRILEÑOS

Desde el día 21 del corriente, en el Café de D. Cruz Ibáñez, situado detrás de la plaza del mercado; se vuelven á hacer los tan acreditados **Churros madrileños**, y se sirve café con leche y chocolate.

50 céntimos

vale un tomo grande titulado "El Cocinero Universal".
 En la Imprenta García Cruz.

—¿Cuanto se le debe?
 —Novcientos mil francos.
 —¿Y á Van Praet?
 —Casi el doble.
 —¿Y cuanto tenemos en caja?
 —Algunos centenares de luises.
 Todas estas palabras fueron cambiadas con rapidez, y como si la conversación hubiese versado sobre las cosas más indiferentes.
 Sucediáanse las repuestas á las preguntas con una fría precisión.
 Mira se mantenía erguido y tranquilo: Nenita se apoyaba perezosamente y con abandono sobre su brazo.
 Guardó Sarah silencio por espacio de dos ó tres segundos; pero en seguida añadió dulcemente en voz baja.
 Esos cuantos centenares de luises que tenéis en caja los quiero yo.
 Los tendréis mañana; replicó el doctor sin inmutarse ni vacilar.
 Sarah ni siquiera le dió las gracias.
 —Estoy con vos al momento, amigo mio dijo del modo más tierno Nenita, contestando á la tenaz mirada de su marido que desde lejos la interrogaba.
 Pero en lugar de abandonar al doctor, le apretó el brazo con un vigor imprevisto.
 —Decidme le interrogó; encontráis que vaya mejor Mr. de Laurens.
 —No por cierto replicó Mira.
 —Miradle bien... volvedle á mirar... ya que vos sois tan sabio, no podrias decirme el tiempo que todavía le queda que vivir.
 Mira volvió sus marchitos ojos hacia el agente de

que su pupila brillante como un carbunclo radió un momento con la maligna expresión.
 —Os deseo una felicidad igual—añadió Sarah.
 El caballero tuvo que bajar los ojos como se hace ante una brusca amenaza lanzada á quema ropa.
 El doctor agitaba lentamente su cubilete, y su mirada no podía separarse de Sarah.
 Esta acercó su sillón á la mesa, y se estrechó todo lo posible contra Mr. Reinhold.
 —¿Y nuestro ¡joven?—agregó en voz baja.—¿Está ya eso concluido?
 —¿Qué joven?—preguntó el caballero.
 —El hijo del diablo.
 Estremecióse Reinhold y miró de reojo al doctor, que parecía estar completamente ocupado en su juego.
 —Y bien—dijo Mad. de Laurens;—¿os habéis vuelto mudo?
 —Señora mía—balbuceó Reinhold;—ignoraba por cierto que supieseis...
 —Todo—repuso la dama;—de todo estoy enterada, caballero... Muchas cosas sé sobre vos, y sobre otros también.
 —Veo bien, que con vos—replicó galantemente el caballero,—es muy difícil guardar secreto; pero... hay cosas que sería mejor no decir nada á las señoras...
 Nenita se encogió de hombros.
 —El asunto me concierne tanto á mi como á vos—dijo,—y soy tan incapaz como vos mismo de cometer una imprudencia. Por lo demás, yo no conozco á ese joven, y apruebo completamente el medio que habéis imaginado para enviarle allá abajo, á los dominios de su padre.



Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
16 Stbre	Erna Woermann	7300	Las Palmas y Costa Africa
17 "	Eleonore Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa
17 "	Paul Woermann	3200	Hamburgo
19 "	Gertrud Woermann	7500	Swakopmund, Lüderitbusch Cape Tow, y Costa Oriental de Africa
23 "	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne, y Hamburgo
23 "	Santos	4800	Lisboa, Rotterdam y Hamburgo
29 "	Admiral	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo
Octubre 4 "	Martha Woermann	3400	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa
4 "	Alexandra Woermann	4800	Las Palmas y Costa Africa
5 "	Kamerun	5600	Madera y Hamburgo
10 "	Kronprinz	5700	Swakopmund, Lüderitbusch Cape Town y, Costa Oriental de Africa.

Llevarán frutos.

OTTO THORESEN

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE

Día 29 el magnífico vapor SAN TELMO

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día 6 el magnífico vapor SAN MIGUEL

" 13 " " " SAN LUCAR

" 20 " " " SAN TELMO

" 27 " " " SANTA CRUZ

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE

Día 2 el magnífico vapor SARDINA

" 16 " " " SICILIA

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso.

Santa Cruz de Tenerife.

Frutera Line

Salidas del Puerto de la Cruz para Hamburgo

Falk el de Septiembre. del Puerto de la Cruz.
Titlis el id. id. id.
Hauk el 29 id. id. id.

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para el transporte de fruta, efectuando su descarga en almacenes expresamente contruidos al efecto.

Agentes, Hardisson Hermanos.

Imprenta García Cruz

36, San José, 36
Santa Cruz de Tenerife

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación de libros.*****
Prontitud, esmero y precios módicos.
Visitar sus talleres y os convenceréis.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos a las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Para informes,

Miller, Wolfson y C.
Marina 3.

Chargeurs réunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El vapor francés

Amiral Rigault de Genenilly

llegará a este puerto el día 28 de Septiembre. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Cía. générale Trasatlantique

Para la HABANA (directamente)

El vapor francés

Louisiane

deberá llegar a este puerto el 30 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

VERSOS

Obras completas de Campoamor, 3 tomos, 6 pesetas.

Id. de Juan de Dios Peza, 1 tomo, 3 pesetas.

Id. de Manuel Acuña, 3 pesetas.

Id. de Espronceda, 3 pesetas.

Todos con preciosas encuadernaciones.

En la Imprenta García Cruz.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Fulani

de 5200 toneladas llegará a Santa Cruz el 29 de Septiembre, con destino a

LIVERPOOL (via Madera)

con hueco disponible para pasaje y carga.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder Dempster & Co.

ALFONSO XIII 84.

Pinillos Izquierdo y C.ª

El magnífico vapor español

Pío IX

de 5000 toneladas, llegará a este puerto el día 26 de Septiembre de paso para

CADIZ y BARCELONA con hueco disponible para pasajeros y carga.

El magnífico vapor español

Martin Saenz

de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 29 de Septiembre de paso para la

HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agentes C. Díaz Botas, casa de

Elder Dempster & Co.

Alfonso XIII, 84.

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Octubre de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEON XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
SAN FRANCISCO	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz y Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
MONTERRAT	30/31	Cádiz, Barcelona y Génova.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

HAMILTON & Co.

Compre usted

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Ingell	28 Stbre.
	Galka	29 "
	Rimutaka	2 Octubre.
	Goorkha	5 "
	Dunluce Castle	12 "
	German	13 "
	Ionic	14 "
	Gascon	19 "
	Tintagel Castle	21 "
	Miltiades	25 "
Liverpool	Mamari	25 Stbre.
	Burgundy	2 Octubre.
Hamburgo	Thessaly	10 "
	Westerwald, via Coruña, Santandery Havre	2 Stbre.
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Tintagel Castle	1 Stbre.
	Arawa	22 Stbre.
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tainui	20 Octubre.
	Marathon	2 Stbre.
Puertos de Brazil y Rio de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacifico hasta San Francisco.	Antonina (para la Habana directamente)	4 Octubre.
	Varios	

La Novela Moderna, nueva e interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan la literatura los asuntos policíacos, a los que dan una nota de emoción e interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publicación.

De venta en la Imprenta García Cruz.

NO ENCARGUE

usted ningún trabajo tipográfico, ni encuadernación de libros, sin antes visitar los talleres de la

IMPRENTA

GARCIA CRUZ

establecidos en Santa Cruz de Tenerife, calle de San José número 36, donde le servirán a usted con el mayor esmero y prontitud, y a precios muy económicos.

Las tarjetas de visita se entregan en este establecimiento, perfectamente terminadas, a los quince minutos de recibir los encargos.

En la Teneduría de Libros al alcance de todos.

Precio, 2.50 Peseta

De venta: Imprenta García Cruz.

—¡Cómo! ¡su padre! —repuso Reinhold que no acababa de comprender.

—El diablo—murmuró el doctor, muy satisfecho con aquella siniestra chanza.

Reinhold se sentía contrariado; pues que las palabras de Mad. de Laurens aludían a Franz y a la misión confiada a Verdier.

El caballero, en tal asunto, había abanzado más allá de los límites prescritos por su prudencia acostumbrada, había pagado con su propia mano, y se había puesto en dirección directa con el espadachín encargado de atraer a Franz a una lucha desigual.

Semejante paso divulgado podía acarrearle serias incomodidades.

Y hé ahí que su secreto estaba en mano de una mujer.

De una mujer, que de un momento a otro podía convertirse en su mortal enemiga, que lo era ya tal vez, que bajo la capa hábilmente embozada de su digna reserva, estaba acostumbrada a penetrarlo todo.

Pero no era ya tiempo de fingir; Sarah lo sabía todo, era preciso pues aceptarla por confidenta: lo menos peligroso era confesarlo todo.

—Pienso que tendréis a bien excusar mi franqueza, señora—replicó Reinhold;—y que no os resentiréis, si me atrevo a repetiros que más hubiera deseado que este secreto hubiera quedado enteramente en mí; pero ya que otras personas han juzgado a propósito instruirnos—agregó lanzando una mirada de desconfianza al portugués, que permaneció impasible,—voy a responder en dos palabras a vuestra pregunta.

La casa de Geldberg puede estar bien tranquila; porque ese joven, sea quien sea en realidad, aunque fuese

el mismo hijo del diablo, como hace un momento vos le llamabais, bien pronto no podrá ya nada contra nosotros.

—¿Con qué no está todavía hecho eso? interrogó Mad. de Laurens.

—No; pero será mañana por la mañana.

Nenita recostó su encantadora cabeza en el respaldo del sillón.

—Mucho se retarda—murmuró con cierta especie de abandono;—pareceme que si yo deseara la muerte de un hombre, sabría muy bien pasarme sin ayuda.

—Y sería una muerte muy dulce, señora mía—contestó Reinhold determinado a intrincarse en un peligroso cumplimiento.

Nenita levantándose repentinamente le interrumpió.

—Vaya una partida interminable. Dispensadme, caballero, si os privo de vuestro camarada; pero como hace poco habéis podido notar, el doctor me es muy útil, y jamás hablo con él sin aprender algo.

El portugués hizo retroceder su sillón y se puso en pie.

Reinhold se retiró haciendo un saludo respetuoso.

Nenita apoyó su blanca mano en el brazo del doctor.

—Qué hay de nuevo dijo.

—Nada: respondió el doctor Mira

—¿Cotinan los temores sobre el próximo vencimiento?

—Y tanto como continúan.

—¿Ha escrito Van-Præ?

—Dos veces desde ayer.

—¿Y la casa de Londres?

—Yanos Georgy amenazaba apelar al último extremo, si para el diez no ha sido pagado.

Cintas para coronas

En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36, se les imprime a las cintas para coronas fúnebres, las inscripciones que se deseen en oro, plata, bronce, etc. Se entregan terminadas a los diez minutos de haberse recibido el encargo en esta Imprenta, calle de San José, n.º 36, junto a la casa habitación del médico D. Diego Costa.

En 15 minutos

se entregan 100 tarjetas, bien impresas, con los tipos de letra que se quiera. Hay variada colección de cartulinas.

En la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

A 1, 2 y 4 Ptas.

se venden libros de cocina, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Obra nueva.

Nuevos episodios de Nick Carter.—Se publica por cuadernos a 20 céntimos.

De venta, Imprenta García Cruz

IMPRENTA GARCIA CRUZ.-SAN JOSÉ 36
